EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, base del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena,
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. Primera edicion del Jueves 17 de Mayo de 1900. Núm. 11.831.

Corbatas y bastones
elegantísimas, última novedad se han recibido en
EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Petróleo Gal. Antiséptico maravilloso
y único **remedio infalible** contra la **Caida del pelo.**
Su uso diario evita todas las molestias del cuero cabelludo (caspa, eczema, escozor, costras, etc.) No se inflama, tiene un **Perfume agradable** y está recomendado por la Ciencia Médica.
Desconfiese de las falsificaciones.—El depósito en Granada está en la perfumería de
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.
Precio: 3 y 5 ptas. frasco, segun tamaño.

El puerto de Calahonda.

El puerto de Calahonda, proyecto del que tantas veces nos hemos ocupado, representa para los intereses de nuestra provincia la llave de un engrandecimiento verdadero y el único medio de avalorar los tesoros que encierra bajo sus aspectos agrícola, minero é industrial.

Muchos han creido que el acercarse á la costa ya por un ferrocarril de vía estrecha, ya por un tranvía de vapor, resuelve el problema de dar fácil salida á los productos encareciendo al propio tiempo la necesidad de comunicarnos más rápidamente con el interior.

No han faltado empresas que hayan hecho esos interesantes trabajos, pero han desfallecido al estudiar el resultado económico de sus proyectos.

¿De qué sirve llevar á las playas de Motril ó Calahonda los productos de la provincia de Granada y sus limítrofes del interior, si no existe puerto seguro que admita las embarcaciones de baratura y facilidad? La construccion de un ferrocarril no traeria sino en una época muy lejana la de un puerto conveniente; por el contrario la existencia de un puerto habría dado lugar al establecimiento inmediato de una vía rápida y económica; una razon sencilla lo demuestra, explotar ese medio de comunicacion ofreceria lucro suficiente á una empresa constructora, entretanto que el puerto cuyos beneficios son de otro órden más general y distinto y su construccion corresponde á aquellas obras que han de hacerse con los fondos del Estado, no llegaría nunca.

Apesar del marasmo ó el desaliento que se apodera de los representantes de nuestra provincia al llegar á la Corte, animado, no hay duda, de los mejores propósitos, y presenciar un dia tras otro que los intereses de la política alejan y estorban lo que afecta á los intereses materiales del país, hubo el año 83 entre ellos uno más animoso y decidido que consiguió se declarara de segundo órden el puerto de Calahonda y se practicaran los estudios necesarios para su ejecucion.

Debemos consignarlo; el marqués de Dílar siendo senador entonces, consiguió se promulgase, la ley sobre el puerto de Calahonda y al volver de nuevo al Senado en otras Cortes obtuvo una órden de la Direccion general de Obras públicas mandando que se procediera á los estudios indicados.

No queremos creer que haya un solo granadino que no reconozca la suma importancia que la construccion del puerto de Calahonda representa para Granada, y cuanto mayor y más grande para su porvenir; pero habrá quien lo crea irrealizable por lo difícil y costoso. Todo menos eso: por datos y sondeos obtenidos por una empresa particular que proyectó un ferrocarril minero, sabemos que á muy pocas brazas de la playa se encuentra fondo para los buques de mayor calado y que las sinuosidades del terreno desaparecen tambien á corta distancia, así como que este puerto se halla defendido de los vientos de levante y sobre todo de poniente, que son los que castigan más la parte de costa de nuestra provincia, sirviendo hoy como todos saben de refugio á las embarcaciones que se encuentran á la vista de esta cala en donde no existe más que la disposicion natural de la costa.

Respecto á los medios de construccion basta considerar que allí mueren las estribaciones de la sierra y que los materiales pueden conducirse ó llevarse á las líneas de construccion por planos inclinados desde las canteras, que se hallan á corta distancia, sin otro gasto de trasporte ni de embarques, principales factores en esta clase de obras.

La construccion de ese puerto es una verdadera necesidad para Granada, y los representantes granadinos deben hacer todas las gestiones posibles para resucitar ese proyecto y llevarlo á la práctica.

Hojas sueltas.

Pañuelo de abrigo.

Casi todo el mundo conoce hoy ya lo que pudiera llamarse el *abrigo del pobre*, es decir, la aplicacion del papel de periódicos al forro de los vestidos y á completar el abrigo de las camas, aplicacion que da tan buenos resultados como los mejores acolchados.

Un lector de *Cosmos* indica á dicho periódico otra aplicacion semejante para abrigar el cuello y evitar los enfriamientos de garganta; dice así el lector:

«Los tapabocas dan demasiado calor y provocan muy fácilmente la transpiracion, ó, por lo menos, un sudorcillo incipiente, siempre perjudicial para la salud.

En cambio, el pañuelo de cuello abriga poco, porque, falto de apresto, se arruga demasiado, pero se le puede *armar* introduciendo en sus pliegues un trozo de periódico. Cuando el viento es violento, se coloca el pañuelo poniendo la parte más ancha por delante, debajo de la barba, cruzando las puntas por detrás del cuello y trayéndolas de nuevo adelante, donde se anuda al modo de las corbatas del año 30.

Este es un medio de evitar los enfriamientos de la garganta que no cuesta nada ensayar.»

* * *

En el cáliz de la rosa
más lozana del vergel
líba una abeja afanosa
esencias que, primorosa,
quiere convertir en miel,
Bien haya la abeja errante
que igual del jardin fragante
que del pardo romeral
saca, artífice constante,
las mieles de su panal.

Mas ¡quién sabe si en su encierro
fabrica, con ansia loca,
rica miel para tu boca
ó cera para mi entierro.

F. AQUINO CABRERA.

* * *

Una señora entra en un juzgado municipal, y dice:

—¿Es esta la sala de las conciliaciones?

—Al contrario—contesta el portero.—Esta es la sala de los matrimonios.

El Arte.

La Exposicion del Círculo de Bellas Artes.—Adelantos en el arte.—Las exposiciones.—Gente nueva.—La caricatura elevada.—Cuadros notables.—Un cuadro célebre.—Su historia.—Los maestros.—Sus obras.—El cuadro que más gustará.—Escultura.—Otros pinteres.

Gran consuelo ha de ser para todos los españoles, despues de nuestras adversidades y en medio de este ambiente de penuria, de postracion y de inercia que nos consume, ver los indudables adelantos del arte en nuestra patria.

Hace pocos años no se celebraba en Madrid más exposicion de pintura y escultura que la bianual del Estado. Empezó la del Círculo de Bellas Artes y sus resultados de estímulo y emulacion no han podido ser más admirables.

En estas exposiciones han nacido ó acrecentado su fama los maestros actuales; con ellas se ha *enseñado á ver* y confiar á nuestro público, que ha ido sustituyendo el cromo ó estampa de pésimo gusto por el óleo ó la acuarela de firma conocida y finalmente, á imitacion del Círculo, se celebran actualmente otras Exposiciones que sirven de campo á los artistas para darse á conocer.

Sin el concurso de carteles de *El Liberal*, nadie hubiera conocido al pintor Mongreil, que en la Exposicion que nos ocupa presenta un retrato de una anciana, notable por la acertada construccion y lo exacto del dibujo, y un cuadro titulado *Remojon*, lleno de ambiente y de frescura.

No es, ciertamente, la Exposicion de este año de las mejores que ha celebrado el Círculo de Bellas Artes; no se presentan los maestros con obras de importancia, pues Moreno Carbonero, por ejemplo, solo expone la cabeza de un perro, que, si digna del insigne pintor, es bien poca cosa para tan gran artista.

Pero esta misma flojedad de los maestros favorece á la gente nueva, en la que se notan naturales deficiencias del que empieza, pero tambien la sinceridad y lozanía de la juventud.

Artistas que hace poco empezaron á darse á conocer, son Lopez Mezquita, que tiene *El descanso*, cuadro lleno de luz y pintado de modo franco y expontáneo.

Medina Vera, que, al contrario de lo que ocurrió hasta ahora considerando la caricatura inferior á la pintura seria, eleva aquella á la categoría de obra de arte con su cuadro *¡Caballos, caballos!* acertando con la nota cómica y produciendo la hilaridad con la expresion y la actitud.

Fillol, el laureado autor de *La bestia humana*, si no prueba adelantos en su cuadro *Curandera*, sigue sosteniendo su puesto de primera línea, y Andreu presenta uno de los cuadros mejor estudiados y más simpáticos del concurso, el que titula *A la puerta de la barraca*. La luz suave de la mañana acaricia el animado rostro de una muchacha valenciana que termina su tocado á la sombra de la parra mientras el pretendiente la espera embelesado en la moza á quien ha de acompañar á la fiesta.

Los hermanos Pay Dalmau pudieron hacer mucho más con su inspiracion artística y su sobriedad y acierto en el color. No obstante el *Despertar*, de Manuel, tiene trozos irreprochables, y *El desafío de Mefistófeles* de Emilio, está muy bien compuesto y muestra los alientos de su inspiracion.

R. Francisco presenta un desnudo de la buena escuela y Llorens un paisajito que vale por un cuadro de grandes dimensiones por lo excelente de la mancha.

Pueyo tiene *Un balconcito* en un dia de verano, lleno de flores, y en aquella habitacion se respira la fresca sombra que tanto agrada en ese tiempo, y el cuadro *De monos* con una bonita figura de muchacha enfadada, y Maroto expone un retrato de mujer, elegante en su factura y de alegre colorido.

Al hablar de los maestros debo empezar por un cuadro del que fué célebre retratista D. Luis Madrazo, tanto por la importancia del autor como por la del retratado (pues de un retrato voy á tratar) y la historia del cuadro. Representa al eminente actor D. Julian Romea en el traje del tercer acto de *Sullivan*, de cuerpo entero y sobre un piso de mosáico. Los inteligentes consideran tal retrato como uno de los mejores que hizo Madrazo en sus buenos tiempos.

Este cuadro estuvo en casa del retratado hasta su muerte, en que pasó á casa de D. Florencio, hermano del ilustre difunto. De allí lo hizo desaparecer una mano criminal y el cuadro quedó por mucho tiempo oculto á la familia.

Hace un año reapareció en el Rastro de Madrid y noticioso de ello el popular actor D. Julian Romea, digno sucesor del nombre y las glorias de su tio apresuróse á recuperarlo á toda costa. No fué esta muy costosa; *veinte* pesetas bastaron al ropavejero que no sabia lo que daba, puesto que unas litografías, copia del asendereado retrato son buscadísimas y pagadas á 20 y 25 duros. ¿Elocuente episodio de las glorias humanas?

Ramon Parada Fustel es un maestro en la pintura, aunque como tal no figura en el catálogo oficial.

Tres obras presenta en la Exposicion: *La familia del anarquista el dia de la ejecucion*, cuadro que hizo con el tema de las pasadas oposiciones á Roma, el retrato de D. M. S. y el del notable violinista Fernandez Bordas.

El retrato de D. M. S. puede sin favor considerarse como el mejor del certámen no solo por la exactitud del parecido, si no por la amplitud y grandeza del dibujo, la brillantez del colorido y la maestría de la ejecucion.

La familia del anarquista no solo delata un pintor de grandísimos méritos, sino tambien á un pensador y un psicólogo que muestra grandes conocimientos de lo que expresa y una cultura nada frecuente entre nuestros artistas, y en el retrato de Bordás, hecho al lápiz, no se echa de menos el colorido para estimarlo como obra de un pintor que sabe hacer la luz en una sola tinta.

Y, al hablar de estos retratos, no olvidamos que hay uno de ilustre dama, pintado por Emilio Sala y que á la ejecucion magistral une la distincion de su pincel con la aristocrática de la retratada. Notables son tambien los de Sorolla (del pintor Muñoz Degrain) uno de Santa María y otros de Leal Conde.

Vaamonde, el moderno Madrazo, tiene otro retrato al pastel, como todos los suyos, sugestivo y elegante.

Domingo Marqués y Peinado exponen cabezas de estudio sobrias de color y clásicas de factura; Muñoz Degrain y Martinez Abades, marinas; y Cecilio Plá una preciosa valenciana, una monísima cabeza de mujer titulada *Tela de araña* y un seminarista de ingeniosa composicion.

Ruiz Guerrero presenta *Una procesion en su pueblo de Vizcaya*, donde el artístico contraste del grupo que rodea la Virgen de la Soledad, con el brillante colorido de la procesion destaca sobre los jugosos tonos del paisaje que sirve de fondo.

Llama la atencion el cuadro del pintor Legua *Tras la reja*, por el bien entendido efecto de luz del viejo que enciende el cigarro, á pesar de lo lamido de la ejecucion.

En escultura no hay nada que merezca mencion. Unicamente la merecen especial las cinco obras del Sr. Butragueño sobre todo un *Homero* y un gracioso y bien tocado relieve.

Otros pintores tienen en este certámen obras que son dignas de ser citadas si sus autores no hubieran hecho anteriormente cosas de mérito muy superior. Entre ellos figuran Jimenez Aranda, García Ramos, Simonet, García Rodriguez y Morelli. A estos puede agregarse Carlos Vazquez y Hernandez Nájera que coinciden pintando el *Generolife* del mismo modo y desde el mismo punto de vista.

Luis GONZALEZ CANDO.

Madrid.

Libros nuevos.

De cuantos libros se recibiere un ejemplar se dará cuenta en este periódico. A aquellos de los cuales se reciban dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

La Real Capilla de Santa Agueda.—La Asociacion de Arquitectos de Cataluña, continuando su meritoria empresa de divulgar é ilustrar los monumentos artísticos é históricos de aquella region, ha prestado un señalado servicio á la Historia y á las Artes con la publicacion de estas importantes notas é investigaciones, debidas á la inteligencia y actividad de D. Buenaventura Bassegoda, acerca de *La Real Capilla de Santa Agueda* del Palacio de los Reyes de Aragon en Barcelona.

Fué leido este preciadísimo estudio en la excursion hecha á dicha Capilla por la Asociacion referida, ilustradas con magníficos dibujos del mismo autor y grabados de Joarizti y Mariezcurrena, comprende tal Memoria la descripcion de aquel monumento, una reseña de l mismo, estudio de las Capillas Reales y de su techumbre.

El interesante trabajo del Sr. Bassegoda termina con un capítulo de atinadas consideraciones críticas sobre el monumento de referencia y con la reproduccion de un artículo de Ramon y Vidales sobre «Las momias de los Reyes de Aragon Jaime 2.º y Blanca de Anjou.»

El estudio que nos ocupa, elegantemente editado, ha salido de la tipografía barcelonesa de F. Giró, paseo de San Juan 168 y se vende en las librerías de Verdaguer, Puig, Duran y Bori y Bastinos.

Desde Loja.

En la Encarnacion.

Anoche al toque de Oraciones dieron principio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnacion, de esta ciudad, los solemnes cultos que anualmente dedica la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud, á tan veneranda imágen.

El templo se hallaba profusamente iluminado con numerosas luces de cera y focos eléctricos.

En el altar mayor, que ostenta un magnífico y airoso tabernáculo, de órden corintio, sobre un riquísimo paño de raso blanco primorosamente bordado en oro por las hermanas que dirigen el Colegio Riquelme de Granada, y costeado por la Excma. Sra. D.ª María Luisa Campos y Cervetto de Carvajal, y rodeada de un bonito arco de flores artificiales, confeccionadas por las señoritas Amalia Lopez Huete y María Justa García Sola, presidenta de la Asociacion de Hijas de María y costeadas por la Sra. D.ª Luisa Ramona Sola Sargatal, viuda de Cerezo, se asienta una sencilla y elegante Custodia.

A la derecha y ya en el cuerpo de la iglesia, bajo uno de los tres arcos torales que dan acceso al altar mayor, la venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud, ha improvisado un altar con auxilio de las donaciones de personas importantes de esta, entre otras, del joven marqués de Loja, sobre el plan de altar arrancan dos gradas y de ellas un hermoso risco, imitacion de la cima del Calvario en cuya cúspide se vé el grandioso y sublime grupo de Jesús crucificado, su bendita y afligida Madre y el discípulo amado.

El templo, lleno de devotos de ambos sexos, entre los que en primera fila se veian á casi todos los individuos que componen el ayuntamiento de esta ciudad, estaba imponente y elevaba el espíritu á la contemplacion de los sagrados misterios de nuestra sacrosanta religion.

Con la presencia de S. D. M. Sacramentado dióse principio á las siete y media de la noche, rezándose el Santo Rosario, concluido el cual subió á la cátedra del Espíritu Santo el notable orador sagrado D. Enrique Bermejo y Aleman, cura ecónomo de la parroquia de San Gabriel, quien con fácil y persuasiva palabra puso de manifiesto el magnífico plan que se proponía desarrollar en este solemne septenario, basado en las siete palabras que el Redentor pronunció pendiente del Santo madero.

Enlazó la primera palabra *Pater dimitte illi: non enim sciunt quid faciunt* con la virtud de la caridad, demostrando las excelencias de ella, sin la cual no es posible la verdadera hermandad que debe reinar entre los hombres.

Terminado su admirable discurso y haciéndose intérprete de los sentimientos de este católico pueblo, dirigió una súplica al auditorio, rogándole que la trasmitiera á los ausentes, para que el martes, tercer dia del septenario, vengan todos al templo á hacer un acto de desagravio como protesta contra las blasfemias pronunciadas en el teatro Alhambra de Granada contra la Virgen de las Angustias, y el Augusto Sacramento de la Eucaristía.

Este solemnísimo acto terminó con la Salve y Letanía Lauretana cantadas por las señoras D.ª Elisa Guervós, D.ª Consuelo Paredes, D.ª Rafaela y D.ª Josefa Caro y señoritas Concepcion Campos, Emilia y Angustias Caro, Florentina y Manuela Guervós, Concepcion Raigon, Amparo y Fernanda Torros, Emilia García, María Carrascosa, Rosa Rodriguez, Paquita Blanco, Enriqueta Velazquez y algunas otras cuyos nombres no recordamos, que forman parte de las familias más distinguidas de esta católica ciudad.

Dirigió estos cantos el conocido profesor de piano, D. Miguel Caro Gomez.

¡Quiera Dios que, de estos actos, saquemos todos el fruto que es de desear!

No terminaremos sin enviar nuestra más cumplida enhorabuena á los señores mayordomos de la Hermandad, D. Alfonso Campos, D. Mariano Martinez de Tejada y D. Modesto Quintana, por su infatigable celo en pro del mayor esplendor del culto católico.

C.

Loja 13 de mayo 1900.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado del Salvador.—Contra José Sanchez Perez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala. Sr. Caro.

—Juzgado de Guadix.—Contra Diego Aranda Fernandez, sobre falsedad.—Abogado, Sr. Alarcon; procurador, Sr. Oloriz; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion segunda.—Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Moreno Rodriguez, sobre daño.—Abogado, Sr. Diaz Plá; procurador, Sr. G. Lopez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Molina Lopez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Carraseo; procurador, Sr. Cañas.

—Juzgado de Albuñol.—Contra Juan Manzano Lopez y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Calero; procurador, señor Molina.

La causa del Albaicin.

Ante la seccion primera continuó ayer la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra Manuel Ruiz por homicidio de Francisco Ferrer Contreras, causa conocida por la del Albaicin.

Despues de los informes del abogado fiscal Sr. Moscoso y del letrado defensor Sr. Rodriguez Aguilera, el presidente de la seccion D. Primitivo Gonzalez del Alba hizo con su elocuencia habitual un brillante resúmen.

Seguidamente se retiró el jurado á deliberar, emitiendo veredicto absolutorio.

En su consecuencia la seccion de Derecho dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado.

Causa por homicidio. Hoy se verá ante la seccion primera una causa contra José Sanchez Perez por homicidio de José Bustamante Serrano.

El hecho, segun el fiscal, ocurrió en la siguiente forma:

Sobre las cuatro de la tarde del dia 21 de setiembre de 1899 y en el sitio llamado el Triunfo, de esta ciudad, trató José Sanchez Perez de comprar una caballería con José Bustamante y otros gitanos, y cuestionando Sanchez Perez con Juan A. Heredia, sacó el primero una pistola y disparándola contra el Heredia, hirió á José Bustamante en el vientre, falleciendo á consecuencia del disparo a las nueve de la noche del siguiente dia.

Al disparar la pistela recibió Sanchez Perez un palo en la cabeza que le dió uno de los gitanos presentes y curó dentro del primer setenario.

El defensor, Sr. Notario, sostiene que no está demostrado que el acusado disparase contra José Bustamante, y que en caso de estarlo, concurre la circunstancia eximente cuarta del art. 8.º del Código penal, porque lo hizo defendiendo su vida, sériamente amenazada por Bustamante, Juan A. Heredia y otros gitanos con quienes cuestionó por la venta de una caballería.

Miscelánea.

Prórroga. Se ha prorrogado por treinta dias el término posesorio á fin de que pueda atender al restablecimiento de su salud á D. Estéban Perez y Torres, presidente de la Audiencia provincial de Almería.

Los Juegos florales.

Los trabajos recibidos últimamente en la secretaría general del Liceo con destino á los *Juegos floraesl* del Corpus se distinguen por los siguientes lemas:

Tema 1.º—*Flor sin espinas.—¡Bello es vivir!—La vida es armonía.*

2.º—*Si vis pacem, paca bellum.—Pátria.—Dése enhorabuena una gloria á un pais, etc...—Viva mi pátria.*

4.º—*Es la más grande obra de la creacion.*

5.º—*Ni sin aire producese el sonido, ni la historia de Marte sin Cupido.*

Y 6.º—*¡Viva mi tierra!*

Noticias mineras.

Registros. D. Matías Perez Ubeda ha solicitado 12 pertenencias de plomo, en término de Quentar, con el nombre de *San Matías*.

—D. Miguel Serrano Rodriguez á nombre de la Real Compañía Asturiana las siguientes pertenencias: 12 con el nombre de *Carmen*, 12 con el de *Remedios* y 12 con el de *La Calandria*; todas de calamina y en término de Monachil.

—D. Juan Manuel Fernandez Rodriguez las siguientes: 12 con el de *Santa Ana*, 12 con el de *San Plácido*, 12 con el de *Purísima Concepcion*, 12 con el de *Señor de la Espiracion*, 12 con el de *San Manuel*, 12 con el de *San Juan Bautista*, 15 con el de *San Joaquin* y 15 con el de *Señor de la Salud*; todas de hierro y en los términos de Orgiva, Bayacas y Cañar.

—D. Antonio Pelayo Quintana, 48 con el de *Los cuatro amigos*, de hierro y en término de Loja.

Demarcaciones. Por decreto del señor Gobernador, han sido aprobadas las demarcaciones de los registros mineros *Vírgen del Carmen, La Encarnacion* y *Acci*.

Devolucion. El Delegado de Hacienda ha acordado se devuelva á don Juan Salmeron el depósito que constituyó para gastos de la demarcacion de la mina *Las alturas*, en términos de Ferreira.

Marcha del curso. El estado de las lecciones dadas estos dias en las diversas clases de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad arroja el siguiente resultado:

Derecho Natural, 19 y 20 de repaso.

Id. Romano, 90.

Economía Política, la 44 de adelanto, y la 11 de repaso.

Historia General del Derecho, 55 de adelanto y la 11 de repaso.

Derecho Político y Administrativo I, 65, 66 y 67 de segunda vuelta.

Id. Canónico, la 73 y la 74, de segunda vuelta.

Id. Político y Administrativo II, la 19 que son las explicadas.

Id. Civil I, 63 y 64.

Id. Civil II, 73.

Hacienda, 40.

Derecho Penal, se ha terminado y se está repasando.

Id. Mercantil, 79.

Id. Internacional Público, de segunda vuelta la 29 y 30

Procedimientos Judiciales, 48.

Práctica Forense, recurso de revision.

Derecho Internacional Privado, 20 y 21 de segunda vuelta.

En las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras las lecciones que se están dando son:

Arabe, traduccion de los cuentos de las «Mil y una noches», de la Crestomatía de los padres de Beirhuc.

Lengua Griega, la 52 de los apuntes del señor Garrido, y de traduccion el punto 10 del Anabasis, libro 3.º, capítulo 4.º, pág. 90.

Historia Universal I, se ha terminado la asignatura; de repaso la 33; se suprime Roma.

Id. Id. II, se ha terminado y solo se dan 100 lecciones; se suprimen las 10 últimas, y van repasando por la 22.

Literatura Griega, la 15 de los apuntes del señor Señan y de traduccion punto 5.º de Herodoto página 3.ª

Competencia. La seccion primera de la Audiencia provincial ha dictado auto declarando competente al juez de primera instancia de Guadix para conocer de la causa instruida por denuncia de D. Mariano Porcel contra el alcalde de Alquife, ordenando á dicho juez sostenga su jurisdiccion en el incidente de competencia promovido á virtud de requerimiento de inhibicion formulado por el señor Gobernador civil de esta provincia.

Penados. Anteayer ingresaron en el Penal de Bélen veintinueve rematados de varias procedencias.

Recaudacion. Durante la segunda semana del corriente mes se han recaudado en los estancos de la capital 3.515'84 pesetas en calderilla por venta de tabacos.

Pensiones. La Direccion general de Clases pasivas ha concedido una pension anual de 182'50 pesetas á Francisco Alonso Orantes y á José Martin Romero, abonable la primera desde noviembre de 1899 y la segunda desde enero del mismo año.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital dos nacimientos y seis defunciones.

Traslado de pension. Don Antonio Gonzalez y Gonzalez, coronel subinspector retirado, ha trasladado á Sevilla el pago de la pension que venía cobrando por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Penado. La Direccion general de Establecimientos Penales ha dispuesto que Antonio Jimenez Arnedo preso en la cárcel de Sevilla, extinga su condena en el penal de Granada.

Equitacion militar. Se ha publicado una Real órden circular convocando á oposiciones para cubrir 10 plazas de profesores terceros del cuerpo de Equitacion militar.

Los ejercicios se verificarán en Valladolid desde el 3 de setiembre próximo, en la Academia de Caballería, con sujecion al programa oficial.

Artista. Ha salido para Madrid el tenor D. Aureliano Martin con objeto de dar validez académica en la Escuela Nacional de Música y Declamacion á los estudios que privadamente ha hecho en la carrera de canto.

Robo de caballerías. El alcalde de Albolote comunica que, en la noche del dia 15, fueron robadas dos caballerías menores al vecino de aquel pueblo José Huertas Gonzalez.

Alumna premiada. La señorita D.ª Dolores Vidal García, alumna particular del distinguido artista Sr. Larrocha, ha obtenido en la Academia de Bellas Artes un premio por sus trabajos en el último curso de Antiguo y ropaje.

Nuestra enhorabuena á la bella señorita y aprovechada alumna.

Comision mixta.

A la sesion celebrada anteayer, bajo la presidencia del Sr. Espadas, asistieron como vocales los mismos señores que á las anteriores, acordando:

Declarar exentos totalmente á los mozos Francisco Heredia Heredia, Gabriel Parrilla Pastor, Francisco García Martin, Antonio Sanchez Ibañez, Joaquin Alonso Fernandez, Antonio Alvarez Enriquez, Juan Martin Miranda, José Antonio Enciso, de Ugíjar; Antonio Morales Sanchez, José Rodriguez García, Carlos Góngora Bonilla, Patricio Muñoz Ruiz, de Sorvilan; Rogelio Castilla Lopez, Nicolás Cervilla, José Moreno Moreno, Vicente Blasco Perez, José Castilla Alvarez, Faustino Rodriguez Lopez, Antonio Romero Galdano, Miguel Romera Villalobos, Eduardo Castilla Castilla, de Torvizcon; Tiburcio García Lopez, Leonardo de la Cruz, de Gorafe.

Exentos temporalmente á Francisco Ortega Garnica, Antonio Valverde Corral, Ricardo Moreno, Maldonado, Antonio Castro Almazan, Manuel Baños Romero, Juan Baños Baños, Francisco Guardia Agnado, Isidoro Fernandez Donaire, Juan Baños Sanchez, Miguel Gardi Vazquez, Juan Valverde Agnado, Lucas Palomar Mora, Erancisco Velazco Fernandez, Cayetano Lopez Ruiz, de Ugíjar, Jo

sé Santiago Utrera, Antonio Gonzalez García, Antonio Rodriguez Moreno, Emilio Rodriguez Rodriguez, Celedonio Lopez Juarez, Antonio Galvez Sanchez, José Gonzalez Rodriguez, Juan Villalobos García, de Sorvilan; Vicente Sabio Romero, Victoriano Lopez Sanchez, Antonio Moreno Espinosa, Luis Lopez Guerrero, Manuel Romera Romera, Francisco Martin Romera, Joaquin Góngora Alvarez, Agustin Rodriguez Gonzalez, José Rodriguez Gualda, Antonio Jimenez, José Martin Estevez, José Jimenez Morero, Ventura Rodriguez Rodriguez, de Torvizcon; Antonio Ibañez García, Eduardo Sanchez Hernandez, José Matilla Castellano, Meliton Pajares García, José García Carmona, de Gorafe; Antonio Cobo Pareja, de Algarinejo.

Que presenten documentos y acrediten extremos, Juan Martin Ibañez y Gabriel Mentilla Vidal, de Ugíjar; Miguel Sanchez Rodriguez, Manuel Ruiz García, Hermenegil o García Castillo, José Gonzalez Jimenez, Antonio Martinez Martinez, de Sorvilan; Miguel Romero Milan, de Gorafe; Patricio García Romero y Antonio Maturana Fernandez, de Sorvilan.

Declarar soldados á José Enrique Manrique y José Ibañez Moreno, de Ugíjar; Santiago Torres Gamez, Juan Fernandez Fernandez y Francisco Moreno Lopez, de Sorvilan; Cecilio Jimenez Lopez y Joaquin Brao Rodriguez, de Torvizcon; Santiago Moreno Romero, de Gorafe.

Y que queden en observacion Gabriel Fernandez, Juan Lopez García, Francisco Archilla Donaire, Eduardo Cazorla Salcedo y Alfredo Pelaez Hortal, de Ugíjar; Manuel Maldonado Rivas, de Gorafe.

Una boda. En los Ogíjares ha contraido matrimonio el laborioso empleado de Hacienda, D. Manuel Dominguez Palomo, con la bella señorita Sofía Fernandez Millan, hija del profesor de la Escuela Normal de Avila, D. Ignacio.

Fueron padrinos los hermanos de la novia D. José Entrena y D.ª Elisa Fernandez.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Tribunales de examen.

En la actual convocatoria quedarán constituidos los tribunales de examen en la Universidad Literaria de esta capital en la forma siguiente:

Facultad de Filosofía y Letras.

Literatura general española, Literatura general y Literatura española, los Sres. Eguilaz, Señan y Casado.

Historia crítica de España, señores Villa-Real, Salaya y Góngora.

Historia Universal, 1.° y 2.° curso, Sres. Villa-Real, Salaya y Carbonero.

Metafísica, curso único, Metafísica, 1.° y 2.° curso, Sres. Garrido, Gaspar y Lopez Carbonero.

Lengua y literatura griega, señores Garrido, Señan y Casado.

Lengua y literatura latina, señores Gaspar, Señan y Casado.

Lengua árabe, Sres. Eguilaz, Gaspar y Casado.

Facultad de Derecho.

Elementos de Derecho natural, Instituciones de Derecho Romano y Derecho Mercantil, Sres. Peña, Blanco y Valenzuela.

Instituciones de Derecho canónico, civil y foral, 1.° y 2.° curso, Derecho político y administrativo, 2.° curso, Sres. Manjon, Vida Vilchez y Martos.

Economía política y estadística.—Elementos de Hacienda pública, Derecho político y Administracion, primer curso, Sres. Vico, Guixé y Diaz Dominguez.

Historia general del Derecho, señores Sanchez Reina, Torres Campos y Vida Vilchez.

Derecho internacional público, Derecho internacional privado, señores Sanchez Reina, Torres Campos y Campos Pulido.

Derecho Penal.—Procedimientos judiciales y Práctica forense, los señores Leal de Ibarra, Hidalgo y Valenzuela.

Facultad de Farmacia.

Estudio de los instrumentos y aparatos de física de aplicacion la farmacia los señores Dorronsoro, Esteve y Avila.

Mineralogía y Zoología, los señores Lopez Jordan, Esteve y Corzo.

Botánica descriptiva señores Lopez, Esteve y Corzo.

Química inorgánica.—Materia farmacéutica vegetal y Química orgánica, los señores Ocaña, Rodriguez y Casares.

Análisis de la química Farmacia práctica y Legislacion sanitaria, los señores Dorronsoro, Esteve y Avila.

Prácticas de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, los señores Lopez Jordan, Esteve y Avila.

Herida. Ayer á la una de la tarde ingresó en el Hospital Ana Rios Ruiz de Güevejar, herida en la oreja izquierda con un vaso que segun manifestó aquella le arrojó un convecino suyo, sin motivo justificado.

Noticias militares.

Las antigüedades. Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de jefes y oficiales desde 1.° del actual, son las siguientes: 31 de julio de 1887 para los tenientes coroneles: 10 de diciembre de 1888, para los comandantes; 17 de junio de 1889, para los capitanes; 9 de agosto de 1889, para los primeros tenientes, y 17 de junio de 1897, para los segundos tenientes.

Consejos de guerra. Hoy á las once de la mañana se verá en consejo de guerra ordinario de cuerpo la causa contra el soldado del 12 regimiento montado de Artillería, Francisco Prados Guzman por el delito de lesiones menos graves.

El acto se celebrará en el cuartel de Santo Domingo, bajo la presidencia del coronel de dicho regimiento D. Fernando Lopez Dominguez, asistiendo como vocales los capitanes don Felipe Baeza Ledesma, D. Francisco Leguina Piña y D. Fernando Lozano Galera, del expresado regimiento; don Manuel Saez Cruz y D. Manuel Alcantara Pedrinaci, del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, y D. Elías Pozo Borrajon, del de Cazadores de Vitoria y en concepto de fiscal el teniente auditor de guerra de primera clase D. Valeriano Torres García.

—Tambien se verá hoy en consejo de guerra ordinario de cuerpo la causa seguida contra el soldado del 12 regimiento montado de Artillería Manuel Molina Moreno, por el delito de hurto.

El acto se celebrará á las tres de la tarde en el cuartel de Santo Domingo, bajo la presidencia del coronel de dicho regimiento, D. Fernando Lopez Dominguez, asistiendo como vocales los capitanes D. Federico Grund Rodriguez, D. Pedro Diez de Tejada, don Francisco Leguina Piña y D. Fernando Lozano Galera, del expresado cuerpo; D. Enrique Avilés Melgar, del regimiento infantería de Córdoba número 10 y D. Ramon Alonso Ocon, del de Cazadores de Vitoria 28 de caballería y como suplentes D. Francisco Perez Lopez, de la Zona de Reclutamiento y D. Francisco Ruiz Vidondo, del regimiento infantería de Córdoba, y en concepto de fiscal el teniente auditor de guerra de primera clase D. Valeriano Torres García. Se invita á los señores oficiales frances de servicio á que asistan á ambos actos.

La Marquesa de Squilache. —En el tren correo de hoy saldrá para Madrid nuestra distinguida paisana la Sra. Marquesa de Squilache.

Las tarjetas postales.

Como todo el mundo sabe, en las administraciones de Correos, sellan las cartas á la salida en el anverso, y son selladas en el reverso á la llegada, con el objeto de que conozca el receptor la fecha en que se hizo cargo de ellas la administracion del Estado y la del dia en que se entregan al destinatario.

Con las tarjetas postales se hace lo mismo, y sucede que, siendo el reverso la parte en que va el escrito, si la tinta del sello es muy obscura, tapa alguna de las palabras manuscritas, dejándolas ilegibles, y ahora que se ha hecho tan comun la circulacion de tarjetas postales con vistas de paisajes y otros dibujos, quedan los grabados sucios y estropeados con la mancha del sello.

Acaso pudiera dejarse de aplicar aquella costumbre á las tarjetas postales, y podría sellarse estas á la llegada en el anverso, ó sea en la cara donde va la direccion.

Otra boda. Anoche, en la iglesia de San Justo y Pastor, contrajeron matrimonio D. Antonio Cruz y D.ª Antonia Rosillo Ortiz, apadrinándolos D. Luis Martinez y su señora.

Terminada la ceremonia fué obsequiada espléndidamente la concurrencia en casa de los novios, á quienes deseamos que sean muy felices.

Nuevo establecimiento.—Anoche inauguró en el Zacatin, esquina á la calle del Cañuelo, un elegante y bien surtido establecimiento de zapatería con el título de *San José* el laborioso y entendido industrial don Juan Blancas.

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia, que fué obsequiada con verdadera esplendidez por el dueño del nuevo establecimionto.

Deseamos al Sr. Blancas muchas prosperidades en el ejercicio de su industria.

Los premios de las escuelas.—Han comenzado á confeccionarse los 200 trajes con que el Ayuntamiento de esta capital premia á los alumnos más aventajados de las escuelas públicas de ambos sexos.

El traje de los niños mayores será de americana, chaleco y pantalon de lana dulce, azul marino, y gorra y botillos. Los de los niños pequeños se compondrán de marinera de piqué y pantalon bombacho de lana del referido color azul, sombrero, media negra y brodequines de color. Los vestidos de las niñas serán de armures labrados, con media negra y bota de cartera.

Las prendas citadas se hacen bajo la inspeccion de los respectivos profesores de los alumnos premiados.

Deberán quedar terminados todos los trajes la víspera del Santísimo Corpus Christi.

Casos y cosas.

Auriga escandaloso. Ha sido detenido por la policía el cochero Bernardino Herrero, que portador de una *peana* enorme, promovió un escándalo en la plaza del Campillo.

Detenido. La policía detuvo anoche á Francisco Guardia Torres, por promover escándalo.

Viajeros. Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Navío: D. Rafael Muñoz Laserna, D. Elías Martinez, D. José Rodriguez, D. Nicasio Salcedo, D. Francisco Ariza Centeno, D. José Martin Fernandez, D. Francisco Gonzalez Jimenez, don Estanislao Noguerol.

—En el hotel Victoria: D. Ignacio Garzon, Mr. Autonmier, D. Pedro Bathe, D. Cenon Coromina, D. Jerónimo Coll.

—En el hotel de la Paz: D. Casto José Massip y familia, Mr. Gerardo Pedro Rouffaer, Mr. Henri Abel.

—Han salido para Motril: D. Manuel Lachica, D. Antonio Diaz Dominguez, D.ª Carmen Reguero, don Miguel Martin, D.ª Teresa Cardona, D. Francisca Diaz Lozada, D. Alejandro García, D. Salvador Jimenez, D. Ricardo Gonzalez, D.ª Teresa Gonzalez.

—Procedentes del mismo punto han llegado D.ª Soledad Marquez, D. José María Cano, D. Francisco Pulido, señor Casas, D. Roque Fernandez.

Compañía General de Electricidad de Granada.

El Presidente de esta Compañía, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 24, párrafo 3.°, de los Estatutos de la misma, y en cumplimiento de los acuerdos tomados en la Junta general celebrada el dia 4 de mayo último, cita á los señores accionistas para que se sirvan asistir á la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el dia 20 del mes actual, á la una de la tarde, en el domicilio social, Zacatin, 12, principal.

1.° Para la aprobacion de las cuentas presentadas por el Consejo de Administracion, oyendo previamente los dictámenes ya presentados por las comisiones que fueron nombradas al efecto, segun preceptúa el artículo 41.

2.° Para elegir nuevo Consejo de Administracion y suplentes que han de sustituir á los actuales dimisionarios, con arreglo á los arts. 45, 46 y 47.

Se hace presente á los señores accionistas, en armonía con el artículo 28 de los referidos Estatutos, que no tendrá derecho á entrada el que no haya depositado por lo menos, una accion de la Compañía, con veinticuatro horas de anticipacion en dichas oficinas.

Granada 8 de Mayo de 1900.—El Presidente, *Dionisio Carnicero.*

Para los enfermos. Contra las enfermedades de los bronquios y pulmones, los sabios franceses recetan los polvos Louis Legras que calman instantáneamente, los accesos más violentos de asma, catarro, sofocacion, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente.

Estos polvos obtuvieron 15.000 francos de premio.—Francisco de P. Galvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envia los polvos de Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Confirmado por la práctica. —Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La apología de los vinos viejos de la Casa Pedro Domecq, está hecha con solo tener en cuenta que esta fué fundada el año 1730, y que desde entonces figura como la más acreditada no solo en España, sino en muchas partes de Europa y América. En sus bodegas se encierran los vinos más viejos, mejor cuidados y más exquisitos, y gozan desde el reinado de Fernando VII de la más alta reputacion; pues deseando este monarca el año 1823 visitar las bodegas más antiguas de Jerez que tuvieran los vinos mejor cuidados y más exquisitos, por unánime acuerdo se le indicó las de Domecq, y tan complacido salió de la visita, que concedió al jefe de la casa el cargo de gentil-hombre y el derecho de proveer á la real mesa de sus exquisitos vinos, autorizándole para unir las armas reales con la marca de la casa, privilegio hasta entonces solo disfrutado por las fábricas propiedad de la Real Casa,

Bazar de camas.

En el gran almacen de camas y cunas de hierro establecido por D. Felipe Isac

Bibarrambla 40,

encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de

Camas nikeladas y doradas.
Somiers ó colchonetas de acero.
Lanas merinas superiores.
Colchones de lana y crin vejetal
Almohadones de miraguano
Borras escogidas.

La superioridad de estos artículos, está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios, el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

Betunes y cremas

de las mejores marcas y excelentes resultados, en

LA ENCICLOPEDIA,
Reyes Católicos, 44, bajos.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

De ocasion son los géneros negros para señoras y caballeros, recibidos en **EL SOL.** Armures preciosos y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocas, tules baratísimos. — Especialidad en trajes de caballero.—**EL SOL, Zacatin, 5.**

Se necesita

una casa en sitio muy céntrico, que tenga más de doce habitaciones y que pueda ser destinada á oficinas.

En la Administracion de este periódico informarán.

NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada:
D.ª Piedad Gonzalez Puerta.
D.ª Rosa Rodriguez García.
D.ª Ana Labella Ruiz.
Manuel Hernandez Ruiz, párvulo.
Rosario Barrientos Herrera, id.
Ana Gonzalez Gomez, id.

—Hoy hace un año que falleció en el Padul la bella señorita Angustias Gil de Gibaja, arrebatada á la vida y al cariño de los suyos, cuando sus excelentes cualidades personales la brindaban un hermoso porvenir y la hacian objeto de estimacion por parte de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla.

A su afligida familia y muy especialmente á su señor hermano, el ilustrado juez municipal del Padul, don Francisco Gil de Gibaja, reiteramos nuestro sentido pésame.

Teatro.

Fedora.

La precipitacion con que hice las impresiones que me produjo el estreno del drama de Sardou, hiciéronme olvidar á los autores del discretísimo arreglo de la obra, D. José Francos Rodriguez y don Félix Gonzalez Llanas, antiguos y distinguidos periodistas y arregladores de otras obras extranjeras muy famosas.

El arreglo está hecho con especial conocimiento de nuestra escena; limando lo que en España se conceptúan asperezas—con más ó menos razon, que esto es discutible—y haciendo resaltar las más hermosas y culminantes escenas del drama. Y cuenta, que no es cosa muy fácil presentar en castellano situaciones tan escabrosas, como las finales del tercero y cuarto acto; que ya es sabido que nuestros públicos que no se espantan de nada cuando lo oyen decir—y le ven hacer—en francés ó italiano, se espantan de todo cuando se dice en español.

Tambien olvidé un punto muy importante, lo bien presentado que resultó el drama, y los elegantísimos y ricos trajes de Carmen Cobeña, que estaba hermosísima. Consuelo Soriano se presentó muy elegante y bella tambien.

La segunda representacion del drama, anoche, proporcionó nuevos y justificados triunfos á la Cobeña y á Cuevas, especialmente en los dos actos últimos. Es mucho el efecto de esas dos trágicas situaciones, y mucho el talento de la encantadora actriz y el del notable actor.

Muchos elogios merecen la Soriano y Martí, y no menos Rando, Cobeña, Alonso, Colom, Rausell, Agudin, Casielles, Calvo y Dominguez, que en sus cortos papeles consiguen interesar al público en el primero y tercer acto.

¡Lástima que esta obra no se haya puesto antes en escena! Hubiera dado grandes entradas.

La temporada termina hoy, pero debiera intentarse que se prorrogase hasta el demingo siquiera. Estos son los deseos del público, que tengo especial gusto en consignar.—V.

Beneficio de la Cobeña. Toca á su término la lucidísima é inolvidable campaña que la actriz eminente y los notables artistas que forman su compañía han hecho en el teatro Principal.

Imborrable estela de luz en nuestra escena y huellas de admiracion en el público deja tras sí Carmen Cobeña. El recuerdo de los grandes artistas que desfilaron por nuestro teatro no ha empequeñecido su figura. Con ser esto mucho, aun su personalidad artística ha adquirido relieve inconfundible de modo que todos reconocen y proclaman que, en la escena española contemporánea, no hay actriz que la aventaje en la comedia.

Su corazon hermoso y nobilísimo de artista, su gran talento, su encantadora escuela escénica, la expresion de su rostro y de su mímica, el dominio que tiene sobre todas las obras de su repertorio, sus gracias de mujer y su nombre de actriz insigne afirman y reproducen las ovaciones donde quiera revela los grandes encantos de su arte exquisito. ¿Cómo extrañar los ruidosos triunfos alcanzados por Carmen Cobeña en cada una de las obras que aquí ha representado?

La funcion de su beneficio será esta noche de enhorabuena para el público del teatro Principal y de laures para la eminente artista.

Toros.

Los jóvenes malagueños. Nos dicen desde Málaga que los matadores de la cuadrilla de *Jóvenes malagueños* José Martin *Saborete* y Manuel Amat *Pescadero* están en tratos con la empresa de nuestro circo taurino para darse á conocer en Granada.

Nos alegraríamos de verlos por aquí, pues segun nuestras noticias son novilleros de los que prometen.

Dicha cuadrilla de *Jóvenes malagueños* toreará el dia 20 nel actual en Calahorra y el 24 en Logroño, teniendo contratadas varias corridas para el mes de junio en las plazas de la Peninsnla y de Portugal.

El Chico de la Blusa. El dia 13 del corriente mes toreó en Santo Domingo el *Chico de la Blusa*, siendo ovacionado. Se le dió la oreja del último toro que mató.

Alcance postal

Incendio formidable.

Murcia 15.—Ha estallado un horroroso incendio en los grandes almacenes de maderas de Ruiz Clemares y Compañía.

En los almacenes incendiados habia una cantidad enorme de existencias.

La direccion del aire ayuda afortunadamente á impedir la propagacion. Un bombero sufrió un vahído, corriendo peligro de muerte.

Las pérdidas se calculan en trescientas mil pesetas.

El congreso minero.

Murcia 14.—Las secciones del Congreso minero han estado discutiendo las Memorias siguientes;

Una sobre impuestos mineros.

Otra sobre medios de fomentar la asociacion y crear Bancos industriales.

Y otra sobre reformas metalúrgicas respecto á la plata y al plomo.

Un boer.

Tarragona 13.—Ha llegado á esta capital el comandante boer que, prisionero de los ingleses, se ha evadido de Santa Elena.

La peste.

Desde Suez dicen que ha llegado á aquel puerto, con casos sospechosos de peste bubónica á bordo, el vapor inglés *Arabia*.

—En Sydney se han registrado 216 invasiones y 73 defunciones de peste bubónica.

Paris 14.—Segun el corresponsal del *New York Herald* en Port-Said, la poblacion está tranquila. El individuo invadido, que emprendió la fuga ha sido capturado.

Peregrinos españoles.

Roma 12.—Su Santidad Leon XIII ha recibido en la basílica de San Pedro, á los peregrinos españoles procedentes de la isla de Menorca.

La Marina.

Los barcos que el Sr. Silvela se propone vender ó desguarzar, son los siguientes:

«*Marqués de la Ensenada, Temerario, Marqués de Molins, Yáñez Pinzon, Martin Alonso Pinzon, Núñez de Balboa, General Valdés, Isabel II, Conde de Venadito, Alfonso XII, Alfonso XIII, Lepanto, Meteoro, Hernán Cortés, Rubí, Perla, Cuervo* y otros de menor porte.»

El ministro se propone desistir por ahora de la construccion del *Reina Regente* y del *General Liniers*, activando en cambio la de los pequeños cruceros.

Parece que se dará gran impulso á las obras de los cruceros *Princesa de Asturias* y *Cardenal Cisneros*.

De Gracia y Justicia.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Palma al presidente de la de Lérida don Mariano Cabeza y Maestro.

—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Lérida á D. Enrique Alvarez y Fernandez Bedoya, fiscal de la de Teruel.

Un concierto en Paris.

En la Sala Erard, de Paris, se ha celebrado un concierto á beneficio de Baldelli. La fiesta resultó brillantísima. El popular caricato, tan querido del público de Madrid, cantó con su habitual maestría, recibiendo grandes ovaciones.

Sarasate y el pianista Diemer, que prestaron su concurso para el concierto, estuvieron admirables.

De la distinguida concurrencia formaban parte el Embajador de España, señor Leon y Castillo, con todo el personal de la Embajada; el vizconde de Irueste y la señorita Riva Muñoz, cuyos cuadros están siendo muy celebrados en la Eposicion.

De Marruecos.

Dicen de Tanger que está enfermo de alguna gravedad el ministro de Hacienda Sid Tassi.

—Exceptuando algunos incidentes de carácter local, no se registra en todo el imperio hechos que turben la tranquilidad.

—El doctor Raynaud ha sido nombrado por el Consejo Sanitario para encargarse de la direccion del lazareto de la isla de Mogador.

—Ha llegado á Larache el Sr. Mirabent, nombrado últimamente cónsul de España en dicha poblacion.

—Han empezado á llegar á Marrakesh los gobernadores llamados por el sultan para consultarlos acerca de sus respectivos contingentes, los que se destinarán al Sus y al Riff.

—El vapor marroquí *El Hassani* conducirá en breve 1.000 soldados al Riff.

Secuestro de una condesa.

«El Imparcial» relata de este modo lo ocurrido á la condesa Martel en Paris, conocida en el mundo de las letras por el pseudónimo de *Gyp*:

«Dirigíase Gyp á una reunion organizada en la rue d' Alesia con motivo de las elecciones municipales:

Ya próxima al sitio de la reunion, acercáronse á Gyp dos individuos, diciéndole:

—Barrillier, que está en la reunion, quisiera hablaros, y os espera en el *impasse* (callejon) Reille.

Gyp siguió á aquellos dos hombres, cuando al llegar á la calle de la Salud, otros individuos se arrojaron sobre ella, poniéndola en la imposibilidad de moverse y de gritar, la metieron en un coche allí estaba parado y éste salió á escape, recorriendo un largo trayecto hasta hallarse fuera de París.

Dos individuos sacaron del coche á Gyp, llevándola á una casa aislada y encerrándola en un cuarto. Hecho esto, los secuestradores se fueron en busca de víveres.

Gyp aprovechó la ausencia de aquellos para fugarse por una ventana, valiéndose para ello de la cortina á modo de cuerda, escaló la verja que rodea la casa y despues de una marcha errante á través de los campos, encontró un camino que le condujo á los depósitos de Bercy.

Por último, Gyp encontró unos agentes, á los que hizo el relato de su aventura, y aquellos la condujeron á casa del diputado Paul Mery, que vive en aquellas inmediaciones, despues de lo cual Gyp se trasladó á su domicilio de Neuilly.

Se ha abierto sobre este asunto una informacion en la que intervienen los jueces MM. Buiot y Laurena, pero hasta ahora no ha dado ningun resultado.»

Un caso de catalepsia.

Dice un periódico de Algeciras:

«Hace varios dias que falleció en esta ciudad Luisa Oliva, que vivía calle de Jesús, repentinamente, á consecuencia de ver entrar por sus puertas á su hijo que se encontraba en Sevilla curándose de una mordedura de un perro rabioso, cuyo hecho ocurrió en San Roque, donde el hijo de la infortunada trabajaba. Como Luisa padecía de ataques al corazon no hubo necesidad de la autopsia y únicamente se concretaron los médicos á certificar su fallecimiento y prévio el tiempo necesario permaneció el cadáver en la casa que despues llevaron al cementerio y dieron sepultura en su nicho.

A las dos noches, los carabineros y empleados de la Arrendataria que prestan servicio en los alrededores del cementerio manifestaron por la mañanaal sepulturero que toda la noche habían estado sintiendo golpes dentro, y acompañados del encargado fueron vititando el cementerio, encontrando el nicho de Luisa Oliva que manaba abundante sangre. Avisados los hijos de la difunta y personado el juez, abrieron el nicho encontrando á Luisa boca abajo, con una mano en los cabellos y la otra en la cara con señales de haber muerto en el mismo nicho despues de una horrible lucha. El juez abrió una informacion, citó á los médicos, los cuales dicen que la certificacion estaba bien hecha, y sin embargo de esto se depurará ante los tribunales la verdad, pues créese que la infeliz Luisa padeció de un ataque de catalepsia.»

El mercado de aceite.

Durante la semana anterior se ha notado poca firmeza en el alza que habia empezado á iniciarse en el precio del aceite.

Los mercados de Aragon acusan un alza de 70 céntimos durante la semana anterior.

En Murcia los aceites á 9 pesetas la arroba.

En la provincia de Badajoz el precio de dicho caldo oscila entre 10 y 10'25 pesetas.

En Daimiel (Ciudad Real) se ofrecen numerosas partidas á 43 reales arroba.

En Huesca se pagan á 13'50 pesetas los aceites de clase ordinaria.

Sevilla vende sus caldos desde 40 1/4 á 42 reales.

En Córdoba, 39 reales arroba en los molinos.

Centenario de Guttemberg.

Leipzig 15.—El centenario del nacimiento del inventor de la imprenta Guttemberg se ha celebrado con toda solemnidad.

Iglesia robada.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Plencia.

Grecia y Turquía.

El ministro de Grecia en Constantinopla entregará á los embajaderes de las potencias una nota invitándolas á intervenir como árbitros para llegar á un convenio consular greco-turco.

La Exposicion de Paris.

Paris 15.—Muchos fabricantes extranjeros envian á su costa algunos de sus obreros á la Exposicion Universal para que puedan apreciar los adelantos en las industrias.

Al mediodía se ha señalado un principio de incendio en los andamiajes del palacio de la Electricidad en la Exposicion Universal.

A la hora escasa de haberse iniciado estaba completamente extinguido.

La peste.

Paris 14.—En Port Said han ocurrido hasta ahora 20 casos y 13 defunciones de peste.

El nacionalismo en Paris.

En las últimas elecciones municipales verificadas en Francia, han obtenido el triunfo, por Paris, los candidatos nacionalistas.

Explosion.

Valencia 14.—A las cinco de la tarde se reconocía una cañería de gas en la calle del Tránsito y al entrar los obreros en la cocina, hizo aquella explosion, resultando ocho heridos.

La escuadra yankee.

Washington 14.—Mr. Hala ha declarado en el Senado que no cree que el temor de una guerra con Alemania justifique el aumento de la escuadra, y en este sentido ha combatido el aumento que se proyecta.

La Union Nacional.

En Murcia se ha celebrado en el teatro-circo Villar una numerosa reunion para constituir allí la Union Nacional. Con tal objeto Se nombró una comision organizadora.

Agitacion carlista.

Segun leemos en un diario madrileño, en los centros oficiales se niega fundamento al rumor de que el Gobierno se propone suspender las garantías constitucionales en todo el territorio de la Península por haber agitacion carlista en las provincias catalanas.

La política y la prensa

Montero Rios.

El Sr. Montero Rios, segun leemos en un colega madrileño, se muestra partidario de la union de los Sres. Sagasta y Gamazo, y anuncia su probable retirada de la política activa en los siguientes términos:

«Yo, que por ley de la Naturaleza ó por decision de mi voluntad, *no he de permanecer mucho tiempo en la política activa*, no he de crear ni fomentar disidencia alguna.»

Los republicanos.

Cumpliendo un acuerdo de la Asamblea republicana progresista, la Mesa que ha presidido las deliberaciones de la referida Asamblea ha estado en el domicilio del consul general del Estado libre de Orange para expresarle, en nombre de aquepartido, la admiracion que siente por el valor y heroismo con que defienden la inl dependencia de las Repúblicas del Sur de Africa.

Dada cuenta del cumplimiento de esta mision, la Asamblea acordó que la Mesa, acompañada de la Junta central del partido visite oficialmente á la Asamblea de funsion, como prueba de fraternidad y de solidaridad republicana.

—En la segunda sesion de la Asamblea de fusion republicana, se presentó una proposicion, pidiendo:

Primero. Aprobar el programa y bases de la Union republicana nacional.

Segundo. Declarar que la Union republicana, acepta y concurre á la Union nacional con la más entusiasta adhesion.

Tercero. Dar un voto de gracias á los que han tenido el celo, el acierto y la fortuna de concertar y redactar las bases y programa de dicha Union.

Lo del Transvaal.

La intervencion.

Buda-Pesth 14.—En la Memoria financiera presentada á la Comision de presupuestos de la delegacion húngara, el presidente del Consejo, conde de Golochowski ha hecho constar que las naciones europeas desean el pronto término de la guerra del Transvaal; pero que asimismo parece completamente imposible toda intervencion amistosa.

—Londres 15.—Algunos periódicos norteamericanos declararon que, si bien es cierto que los boers son objeto de general simpatía en los Estados Unidos, el gobierno de Washington no intervendrá ni directa ni indirectamente á favor de las dos Repúblicas Sudafricanas.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juzgado de Alcalá la Real llama á Valentin Frias Expósito.

—El del Salvador de esta capital á José María Rodriguez, Rafael Cortes, Antonio Martinez Martin, Francisco Perez Melguizo y Antonio Rodriguez Teges.

—La zona de reclutamiento de Málaga al recluta falto de concentracion Antonio García del Pinar

Acotamiento. El señor Gobernador civil de esta provincia ha desestimado la oposicion que presentó el Ayuntamiento de Diezma contra el acotamiento practicado por D.ª María Nestares y Pedrinaci en el cortijo de su propiedad denominado «Fuente de la Higuera» sito en aquel término municipal.

Vacante. Se halla vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza una plaza de ayudante facultativo de clínicas dotada con el sueldo de 750 pesetas y que ha de proveerse por oposicion.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Ayer se vendieron 137 quintales métricos de trigo de 32 á 34 pesetas.—Quedó una existencia de 1.375 quintales.

Los 137 quintales vendidos hacen 319 fanegas, vendidas de 54 á 60 reales una.

Las habas de 30 á 31, y el maíz, de 26 á 27.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero de esta capital 12 reses mayores á 2'02 pesetas el kilógramo, 47 borregos á 1'43 y 2 cabras á 1'40.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de dia, don Juan Diaz de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, primer capitan de Vitoria, D. Enrique Avilés Melgar.—Planton en el Gobierno militar, Vitoria.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Talla en la Comision mixta, dos sargentos de Artillería.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Pagos en la Delegacion. Para hoy están señalados los siguientes:

Al señor jefe de Telégrafos.

A D. Francisco de P. Góngora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estacion las siguientes:

Málaga puerto. 2 bultos de chocolate, para Moreno.—23, mármol, Perez.—1, vino, Lopez.—1, id., Romero.—1, idem, Tarifa.—1, Vilchez.—8, hilaza, Moreno. 1.146, hierro, Oliveras.

Málaga. 4, ácido, Lopez.—3, id., Santoalla.—1, sacos, Moreno.—25, alambre, Agrela.—1, vino, Batmala.—1, paquetes, Muñoz.—20, azúcar, Casares.—10, idem, Gutierrez.—1 tejidos, Sánchez.—4, lata, Navarro.—8, muebles, Vaca.—1, espejos, Navarrete.—1, ferretería, Isac.—7, hierro, Roman.—2, cola, Muñoz.

Sevilla. 4, adoquines, Martin.

Alcudia. 4, chufas, Navarro.

Badalona. 1, aguardiente, Lopez.—5, idem, Montealegre.—5, vidrio, Electricidad.—1 curtidos, Cabrera.—1, sombreros, Martin.—10, fósforos, Conde.—1, contadores, Lebon.

Cabañas. 1, perfumería, Jimenez.

Linares. 1, sombreros, Ochoa.

Logroño 10, conservas, Casares.

Manzanares. 2, vino, Romero.

Madrid. 1, corses, Clota.

Monforte. 2, paños, Sanchez.

San Sebastian. 2, sardinas, Rojo.—3, conservas, Ruiz.

Seccion religiosa.

Cartera del Clero.

Chantre. Ha sido promovido á la dignidad de Chantre de la Catedral de Orense D. Cándido Mozo y Alvarez, canónigo de Osma.

Cultos para hoy.

Santos del dia.

Dia 17.—San Pascual Bailon, confesor.

Jubileo de las 40 horas.

En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.

La hay en la Capilla Real y en la Catedral á las nueve.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias y en las Capuchinas.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media.

Mes de María.

En el convento de Santo Tomás de Villanueva se vienen celebrando todas las tardes con mucho lucimiento los cultos que en este mes se dedican á la Virgen María.

En todas las iglesias se hace la devocion á las Flores de María Santísima.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes.

TELEGRAMAS

Ingleses y boers.

Madrid 16 (8 mañana.)

Un despacho de La Haya se hace eco del rumor de que los boers se han apoderado de la plaza de Mafeking.

Madrid 16 (9'20 mañana.)

Telegrafían de Washington diciendo que han llegado á aquella capital los comisionados boers, que se proponen pedir al Gobierno yankee que interponga su mediacion en el conflicto del Africa del Sur.

La poblacion ha dispensado á los boers un recibimiento entusiasta.

Madrid 15 (9'30 mañana.)

Dicen de Londres que la toma de Dundée por los ingleses se considera en los círculos militares de aquella capital como el signo de la completa evacuacion del Natal por los boers.

Numerosos transvaalenses se hallan apostados á orillas del rio Zand.

Madrid 16 (2 tarde.)

Telegrafían de Londres diciendo que los boers se están atrincherando en Eldudfontein y Hawismith.

Madrid 13 (7 tarde.)

Los últimos despachos de Africa recibidos en Londres confirman la toma de Mafeking.

Los periódicos de Pretoria han publicado extraordinarios dando cuenta del hecho.

Dicen que el sábado se libró un gran combate cerca de la plaza, quedando victoriosos los boers.

Las pérdidas de los ingleses fueron numerosas.

El jefe de la plaza y novecientos soldados quedaron prisioneros.

La entrega de la ciudad se verificó el domingo.

La plaza se halla casi por completo en ruinas.

Los habitantes, demacrados por las privaciones, más parecen cadáveres que seres vivientes.

Tribunal de honor.

Madrid 16 (8 mañana.)

Segun parece, se trata de formar un tribunal de honor para juzgar á un militar, á quien se acusa de haber sufrido ofensas de un cubano, sin castigar á este.

Madrid 16 (9 mañana.)

Personas que se dicen bien informadas, aseguran que el militar á quien me refiero en mi telegrama anterior, es el coronel de Estado Mayor, señor Escribano, íntimo amigo del general Weyler.

El Sr. Paraiso.

Madrid 16 (8 mañana.)

El Sr. Paraiso niega que piense entablar una querella contra el Sr. Gasset.

Los republicanos.

Madrid 16 (8'30 mañana.)

En la Tertulia Progresista se han reunido esta noche los individuos de la Asamblea republicana de dicho nombre, con objeto de recibir á una comision de la Asamblea de fusion republicana.

Al presentarse esta en el local, progresistas y los de la fusion se abrazaron.

Varios oradores pronunciaron discursos abogando por el olvido de las diferencias que separan á los republicanos.

El Sr. Pallarés elogió á la Union Nacional.

A propuesta del Sr. Saavedra, se acordó celebrar un acto político en que se demuestre la armonía que existe entre republicanos progresistas y de la fusion.

Lo que dice Dato.

Madrid 16 (8'45 mañana.)

El ministro de la Gobernacion, Sr. Dato, niega que hayan surgido discrepancias entre los ministros en el último Consejo.

La Union Nacional.

Madrid 16 (8'45 mañana.)

El sábado publicará la Union Nacional un documento, contestando á la circular del Sr. Gasset sobre las Cámaras de Comercio.

El lunes celebrará el Directorio una reunion con objeto de tomar acuerdos.

Almodóbar.

El Banco de Andalucía.

Sevilla 16 (12'30 tarde.)

Se ha fijado la fecha de 20 del actual para el cierre de la suscricion de acciones que han de constituir el capital del «Banco de Andalucía.»

Las acciones serán transferibles.

T. Jaúregui.

Los Aranceles de Cuba

Madrid 16 (2 tarde.)

Comunican de Washington que el presidente Mac-Kinley ha firmado un decreto promulgando los nuevos Aranceles para la isla de Cuba.

Comenzarán á regir el dia 15 de junio próximo.

El archiduque Fernando.

Madrid 16 (2 tarde.)

Se ha verificado el acto de la imposicion al Rey de las insignias de la orden austriaca de San Esteban.

El ceremonial ha sido sencillo.

Impuso las insignias el archiduque Fernando.

Asistieron al acto, el ministro de Estado, señor marqués de Aguilar de Campóo y la alta servidumbre de Palacio.

Madrid 16 (7'30 noche.)

El archiduque austriaco Fernando Carlos ha visitado esta mañana al conde de Caserta, á quien se supone pretendiente de la princesa de Asturias.

Despues el conde asistió al almuerzo celebrado en Palacio en obsequio al archiduque.

Terminado el almuerzo, el archiduque visitó en compañía del general Azcárraga el cuartel de María Cristina donde fué recibido á los acordes del himno austriaco.

Una conferencia.

Madrid 16 (7'30 noche.)

El gobernador de Lérida, que ayer llegó á Madrid, ha celebrado una conferencia con el Sr. Dato.

Algunos la relacionan con los rumores que vienen circulando sobre agitacion carlista en dicha capital catalana.

Cuestion personal.

Madrid 16 (7'30 noche.)

Se ha zanjado amistosamente la cuestion personal que había pendiente entre el periodista Sr. Romech y los socios del Liceo de Barcelona, con motivo de los insultos que estos le dirigieron la noche en que el Sr. Dato fué silbado en dicho círculo.

En Bilbao.

Madrid 16 (7'30 noche.)

Dicen de Bilbao que la Guardia civil se ha visto obligada hoy á disolver varios grupos de huelguistas que impedían la carga y descarga de buques.

LA COTIZACION.

Madrid 16.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado.	70'75
4 0[0 exterior . . .	77'30
4 0[0 amortizable . .	78'30
Obligaciones de Aduanas.	100'75
Cubas viejas. . . .	83 20
Cubas nuevas . . .	69'70
Filipinas	88'50
Acciones del Banco de España	501'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . .	417'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista . .	27'40
Londres. 8 días vista .	32'05

BOLSA DE PARIS.

4 0[0 exterior . . .	72'75

Almodóbar.

NO SE DEN DROGAS FUERTES á los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconozcan esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permítasenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mio: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del destete prematuro ó bien de haber padecido el sarampión y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidí el darle la Emulsión de Scott; *pasó un mes tomándola sin observar le hiciera nada; pero á los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.*

Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado.

Su S. S. q. b. s. m., José Péris.

Su casa Consejo de Ciento, 133, Ent.° 1.ª Barcelona á 3 de Marzo de 1899.

Bienvenida Péris.

La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastáronle las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas.

La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

Academia politécnica

HOSPITAL DE STA. ANA, 12.

(A espaldas de los Juzgado Plaza Nueva)

Este centro de enseñanza tiene organizados como Escritorio Mercantil, estudios prácticos de Reforma de toda clase de letra; Contabilidad, Teneduría de libros, Idiomas, Ortografía y Correspondencia.

Los alumnos podrán permanecer durante el dia en el Establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

Tambien pueden obtener el título de Tenedores de libros segun previene la Ley.

Se admiten para esta preparacion desde nueve años en adelante.

A los más aventajados se les facilitará colocacion en Comercios ó casas de banca.

Se alquilan

Un espacioso almacen con puertas á la calle de Libreros núm. 4 y á la Alcaicería y otro pequeño lindando con este en la misma Alcaicería, apropósito para Notarias, con persianas, cristales, entarimado y un pisito alto para archivo. Las llaves en la Acera de Darro, núm. 30, frente al Casino.

Se vende

una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos.

Unico en Granada. ¡Gran regalo!

Preciosas fototipias por series de toreros y artistas célebres.

Acera del Casino, 13.—GRANADA

¡No más canas!

25 años de éxito.

Lo mejor que se conoce

TÓNICO HABANERO

del Dr. J. GARDANO.

Devuelve al cabello blanco, con pocas aplicaciones, sin preparacion ni lavado, antes ni despues, su COLOR PRIMITIVO NATURAL, castaño claro, oscuro ó negro permanentes, sin tocar el artificio. Puede aplicarse con la mano porque no mancha ni ensucia.—Producto inofensivo.—Resultados garantizados.

FARMACIA DE

Francisco de P. Calvez.

Mesones, 81.—GRANADA.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasion para caballero.

Botinas piel mate, punteadas .	27 reales.
Botinas becerro, color. . .	28 »

Para señora.

Zapatos en piel, color.	10 »
Zapatos de charol.	12 »
Zapatos de rusel	12 »
Botas de piel, fuertes	15 »
Botas de rusel y charol	16 »

y mil clases más, á precios increibles.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Reyes Católicos, 10.

El dia 20 del presente mes y horas de las diez de la mañana, á las dos de la tarde se celebrará en la sala capitular de Güejar Sierra y en subasta pública la enagenacion de la savia y flor de alhucema existentes en los terrenos baldíos de la propiedad particular colectiva de aquel vecindario, sirviendo de tipo la cantidad de 1.333 pesetas 34 céntimos como dos terceras partes del que sirvió de base á la primera subasta que no tuvo efecto.

Piano.

Se vende uno francés, de cola, nuevo, Carrera de Darro, 41, piso 1.°

Se venden

libros de medicina y cirugía en buen uso y un piano de mesa.—Molinos, 64.

HUMORES. Los herpes, escrófulas, sífilis crónica, sarna y otras enfermedades de la piel, é internas, de origen HUMORAL, se curan con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del DR. TERRADES, que tan buena acogida le ha dispensado la clase médica y el público hace muchos años.—Véndese en las farmacias de los señores Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13, Gonzalez y Perales, San Gil 10, y en todas las bien surtidas.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Restaurant Fornos,

antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos que en el mismo se expenden cuanto por lo económico de sus precios, se sirve á la carta ó sea por raciones.—Se reciben diariamente ostras y cuantos mariscos se puedan desear.—Hay abundante surtido en vinos que sin ser la casa Cala de Jerez, compiten en calidad y precios con las marcas más acreditadas.

El mismo dueño de este establecimiento ha hecho importantes mejoras, no habiendo omitido gasto ni sacrificio alguno, debiendo advertir á su numerosa clientela que serán atendidos con gran esmero y puntualidad, por señoritas camareras.

La moralidad, aseo y economía en los precios, nada dejan que desear. Es muy conocido de este ilustrado público, que en la mayor parte de las capitales está establecido el servicio por señoritas camareras. Siendo en esta localidad el Restaurant Fornos el único que establece esta clase de servidumbre.

Piedra Santa, 2,

y Horno de San Matías, 15.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. *en rojo, en la faja que rodea la caja.*

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos Confites Inyeccion anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Dr. Arturo Perales,

Catedrático de Enfermedades de la infancia.

Consulta diaria á 2 á 4 de la tarde.

Campillo Alto, 29.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Funcion para hoy

Beneficio de la Srta. D.ª Carmen Cobeña

Despedida de la Compañía.

Estreno de la comedia en 4 actos,

EL VERGONZOSO EN PALACIO.

El diálogo

EL CHIQUILLO.

El monólogo

ME QUEDO.

A las ocho y media.

Precios: Butacas, 3 ptas.—Entrada principal, 0'75.—Paraiso, 0'50.

Pastillas REY de mentol y cocaina,

CURAN SIEMPRE

GARGANTA, BOCA, VOZ { Tos, cosquilleo, picor, dolor, ronquera, anginas, úlceras, afonía, fetidez del aliento, sequedad é irritacion de la garganta.

De gran resultado para fumadores, cantantes y oradores.

Farmacia Moderna, Príncipe, núm. 10.

Consulta médica gratis, de una á dos de la tarde.

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA — JUAN IVAS — GARNACHA — ALMERIA

Los Galicilatos de Vivas Pérez

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, etc. EN NIÑOS Y ADULTOS.

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL DE GUERRA, Y RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS DEL MUNDO. — SON FALSAS TODAS LAS CAJAS QUE NO LLEVEN EN EL PROSPECTO ADICIONAL TRANSPARENTE CON LOS NOMBRES DEL MEDICAMENTO Y DEL AUTOR

tra Alteza por justicia, por causa de algunas murmuraciones de gente ignorante y de poca experiencia, aunque debeis mucho á todos, porque cada uno siente vuestra afrenta como si fuera suya propia; y porque se acrisole y apure más el oro de vuestra castidad, y porque sean castigados los traidores que la han deslustrado. Así, señora, sabed que venimos por Vuestra Alteza estos caballeros y yo, que somos jueces de vuestra causa, y todos siervos vuestros, y haremos lo que debemos. Podreis luego señalar caballeros, que cien mil hay que os desean servir en esta ocasion tan honrosa. Vuestra Alteza venga á la plaza y Zelima tambien, porque haya buen suceso.»—«Vamos, dijo la reina, y venga conmigo Esperanza, que es mucho el amor que la tengo, y ha sentido mucho mi afrentosa prision y tristeza, y será bien goce del contento, como confio en el Poderoso Dios que nos le ha de dar con el triunfo de la victoria;» y diciendo esto se entraron todas en el retrete y se vistieron de negro, y en saliendo del aposento dijo la angustiada reina al valeroso Muza: «Mucho contento recibiré en que si mi desdicha fuere tanta que mis valedores sean vencidos, que todo lo que hay

que ella aceptaba la oferta; y así se retiraron á sus puestos.

Pero no pasó media hora cuando se oyó un gran ruido y alboroto, al cual mirando toda la gente vieron entrar por la plaza cinco caballeros muy galanes; los cuatro vestidos á lo turquesco y el otro á lo moro, el cual fué conocido de todos que era Gazul: á los demás tuvieron por extranjeros, y así concurria toda la gente á ver los forasteros. Los parientes de la reina y los demás caballeros le daban la bien venida á Gazul, y en particular sus deudos, y le preguntaban todos si conocia aquellos caballeros que con él venian. Y él respondió que no, sino que en la vega se habian juntado. Y con esto llegaron al cadalso donde estaba la reina sultana y los jueces, los cuales deseaban saber la causa de su venida; y llegados miraron á la triste reina, y les quebró el corazon verla en tan miserable estado; y mirando toda la plaza vieron el gran palenque, y dentro de él á los acusadores de la reina, y espantados de la mucha gente que habia, dijo D. Juan Chacon en turquesco á los jueces si podia hablar á la reina dos palabras. Los jueces dijeron que no le entendian, que hablase en arábigo, y el lo dijo en alga-

Mahandon Gomel y Mahandin. Así como entraron, tocaron de su parte mucha diversidad de instrumentos. Todos los deste bando se pusieron al lado izquierdo del tablado, porque al derecho estaban los caballeros deudos de la reina. Estaban todos aguardando á ver quién habia de nombrar la afligida reina; y visto que desde las ocho de la mañana estaban allí, y que eran ya las dos de la tarde y no habia señalado defensores, ni parecia ninguno, estaban todos con grande pena, y no sabian cuál era el pensamiento de la reina, pues tan descuidada estaba en un negocio que no le importaba menos que honra y vida; y no menos pena tenia la reina viendo que era tan tarde y no habia venido D. Juan Chacon, en quien despues de Dios, tenia esperanza de su libertad, y no entendia qué causa le hacia faltar á la palabra dada. Malique Alabéz y un Aldoradin y otros dos caballeros se llegaron al tablado, y dijeron en alta voz: «Si gusta la reina de que la sirvamos en esta ocasion, dé licencia que la defendamos, y lo pondremos por obra.» A lo cual respondió la reina, que ella lo agradecia, y que queria esperar otras dos horas; y que si no viniesen ciertos caballeros que tenia prevenidos,

mio en ese aposento se le dé á Esperanza, y libertad, porque esta es mi última voluntad por lo bien que me ha servido.»

No pudo sufrir la reina las lágrimas, diciendo estas palabras; y lloraba con tanta tristeza y dolor de su afecto, que movió los varoniles pechos á acompañar su llanto; y dándole Muza la mano salieron fuera del Alhambra adonde estaba una litera, y entraron dentro della la reina, Zelima y Esperanza. Allí estaban para irla acompañando, vestidos de luto, muchos caballeros de los Alabeces, Gazules, Aldoradines, Venegas, Almoradies, Almohades, Marines y otros muchos linajes, y debajo de las marlotas y albornoces negros llevaban muy fuertes armas, con intento de romper aquel dia con los Zegríes, Gomeles y Mazas, por si fuese necesario; y si no fuera por la honra de la reina, sin duda aquel dia se perdiera Granada. Y así recelosos los Zegríes, Gomeles, Mazas y los de su bando llevaban armas fuertes debajo de sus marlotas y alquifaes por si sus contrarios le quisiesen acometer. No se vió jamás Granada en sus guerras y trabajos tan á pique de perderse como aqueste dia; pero quiso Dios que sin escándalos ni guerras se acabase aquel

E. Salvati Costanzi.

Calle Diputacion, 435. Barcelona.

Milagrosos Confites

ó Inyeccion antivenéreos y Roob antisifilítico Costanzi.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estrechamientos uretrales* que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la *purgacion* reciente y en 5 ó 6 dias la *crónica y gota militar*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, excesos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curacion de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la mision del Roob estriba precisamente en contrarestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputacion, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico (al Frasco) Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

Depositario en GRANADA, Dr. Juan Lopez Rubio y Perez.—Reyes Católicos, núm. 32.—J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al dia.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

601

DATOS ELOCUENTES

La Sociedad mútua internacional de seguros de vida á prima fija **LA EQUITATIVA**, ha pagado en España, desde su establecimiento en esta nacion por R. O. de 10 de Octubre de 1882, la importante cantidad de

21 millones 621 mil 599 pesetas y 61 céntimos

en la forma siguiente:

Por defuncion de los asegurados	15.703.952'51
Pólizas dotales y acumulaciones vencidas	3.231.623'35
Rentas vitalicias abonadas	844.249'86
Dividendos de pólizas en vigor	469.476'93
Otros pagos	1.371.296'96
TOTAL PESETAS	21.621.599'61

La cantidad total pagada por esta Sociedad, á sus asegurados en todo el mundo, desde su fundacion en 1859 hasta fin de 1899, asciende á **323 millones 190 mil 730 dollars**; sumando el valor de sus pólizas en vigor mil cincuenta y cuatro millones, 416 mil 422 dollars.

LA EQUITATIVA ha pagado en 1899 la suma de 24.107.541 dollars, y ha cobrado 53.878.200; importando los nuevos negocios 203.301.832, y el *Activo* y el *Sobrante* 280.191.286 y 61.117.477, respectivamente, cifras todas casi dobles á las del balance de 1898, probando el creciente progreso de esta Sociedad, la más poderosa y la que más ventajas y seguridades ofrece.

Inspector, D. Leopoldo M. Gordon.

Agente representante en Granada,

D. DIEGO MARIN, Horno de Marina, 1

(esquina á la calle de San Jerónimo)

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

Tónico-genitales del Dr. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la **Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.** Cuenta 32 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Estela & Bernareggi.

Córtes, 275.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(DIEZ DISTINTOS MODELOS)

Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con los mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada,» calle de Reyes Católicos, 2, piso principal.

Pedro Domecq,

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real órden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,

Sres. MASATS Y RAGUE, Santa Paula, 17.

PRUÉBENSE

los exquisitos chocolates

DE LOS

RR. Padres Benedictinos.

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en Granada,

Sucesora de Lopez Hermanos

Droguería de S. José.

ENRIQUE MARTOS LOPEZ

Sucesor de la V.ª de Fernandez Merino

San Jerónimo, 5

(frente á D. Angel Moreno)

Ortopedia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz. —Drogas.— Productos químicos y farmacéuticos. — Materias tintóreas. — Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases.

No olvidar las señas,

San Jerónimo, 5.—Granada

(frente á D. Angel Moreno).

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE

ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésimasegunda edicion, 1900.

(BAILLI-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales ordenes

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y Comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos, encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.° *Parte oficial:* La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.— 2.° *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.°

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.° la parte oficial, y 3.°, las *profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.° *Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas,* con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.° *Estados Hispano-Americanos,* divididos en *América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.*—7.° *Reino de Portugal y sus colonias.*—8.° *Seccion Extranjera.*—9.° *Seccion de anuncios,* con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario.** Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

PRECIO: 25 PESETAS.

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLI-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Cura radicalmente: **EPILEPSIA INSOMNIOS**

ELIXIR YVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ 5, rue de la Feuillade, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA

Del Mismo Autor: ERGOTINA

ABONOS.

Amadeo Cros.

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Suesa, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.° 3

Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, **calle de Lucena, núm. 7, á quien** deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

Almoneda.

Calle Nueva de la Virgen, núm. 3.

Se hace de un estrado de caoba de último estilo, tallado, forrado de brocatel de gran lujo, y demás muebles concernientes á una sala.

Además otra infinidad de muebles para tocador, gabinete, comedor, escritorio y otros usos domésticos. Tambien se realizar 20 telares y los enseres correspondientes á una fabricacion de tejidos, con su tinte.

Se vende ó arrienda

el cortijo llamado de Mosooso, término de los Ogíjares, con 280 marjales de labor, con agua suficiente y con 380 piés de olivos, con casa de vivienda y fábrica de extraer aceite, dos prensas, una mecánica y otra de viga, y todos los demás artefactos correspondientes, que pueden moler en las 24 horas 60 fanegas de aceituna.

Darán razon, Puerta Real, núm. 5.

Se vende una casa calle del Lavadero de las Tablas, núm. 25.—Darán razon en la librería de Lopez Guevara, San Jerónimo, 29.

Grandes existencias

en muebles de rejilla legítimos de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Heladoras y Ferretería en general.

Sulfatadores y alambre para parrales.

Manuel del Saz. EL CANDADO. Mesones, 41.

COQUELUCHE.

TOS FERINA.

Se cura rápidamente con la

EMBROCACION

de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil.-GRANADA

FRASCO, 4 ptas.

VAISTIANOO SOL

Gabinetes de Cirujía y prótesis dentaria

—DE—

José Cañadas é Hijo

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 9 á 12 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde, todos los dias excepto los festivos.

Nota. Asistencias á domicilio sólo en casos extraordinarios.

Orejuela,

Cirujano Dentista.

Horas de consulta, de ocho á doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde.

Acera de Darro, 14 y 16, pral.

En los Almacenes LAS AMERICAS Príncipe, 7, y San Sebastian, 9,

Se acaba de recibir el más completo surtido en novedades y toda clase de artículos para la presente y próxima temporada, y á pesar de la gran subida que hoy tienen todos, se venderán aún **más baratos** que en años anteriores, por motivos excepcionales, y el sistema de esta casa de verificar sus ventas siempre al contado.

Inmenso surtido en sederías, desde 1 peseta hasta las clases de más alta novedad, todas á precios muy arreglados.

Preciosos Céfiros, colores sólidos, desde 40 y 50 céntimos hasta 1 peseta la clase de 6 reales.

Los más nuevos modelos de confecciones tul y encaje para entretiempo.

Gran surtido en Quitasoles fantasía, desde 5 hasta 12'50 pesetas, clases que en otros establecimientos valen 4 duros.

Preciosos Percales finos del país, desde 25 céntimos.—Cretonas é Indianas, desde 20 céntimos.—Batistas francesas superiores, de la más alta novedad.—Satenes, Telas caladas, Piqués y Muselinas lana estampada, desde 75 céntimos.

El primer surtido en Alpacas, Cachemires, Lanas fantasía, y cuantas novedades para vestidos se han producido para esta temporada.—Preciosas Alpacas con seda y tornasol, desde 1 y 1'50 pesetas.

Un completísimo surtido en Tapicerías, Colchas Damasco y Brocatel, Holandas, Cutíes y toda clase de géneros para uso diario, que se venderán con verdadera economía, por sostener el lema de esta casa desde su fundacion.

Géneros para todos los gustos y todas las fortunas á precios verdaderamente reducidos

Hay en estos ALMACENES una seccion especial de géneros para caballero, donde se pueden adquirir trajes superiores y de la más alta novedad, relativamente baratísimos.

Gabanes entretiempo, Chalecos piquè fantasía, y un completísimo surtido en estos artículos.

Corbatas alta novedad; Pañuelos para la mano, y Calcetines hilo y algodon.

Las ventas son al contado.

negocio. Entrando la reina en la litera, todos aquellos caballeros la fueron acompañando, cargados de luto y llorando. En llegando á la calle de los Gomeles salian á los balcones y ventanas dueñas y doncellas llorando muy amargamente á la desventurada reina; de suerte que á sus llantos y gritos se movió toda la ciudad á compasion y maldecian al rey y á los Zegríes á grandes voces. Desta manera entró la litera en la calle del Zacatin, donde mas se aumentaron los sollozos, suspiros y vocería.

Llegada la caballería y la reina á la plaza, fué puesta la litera junto al tablado. Muza y los otros dos jueces sacaron á la desconsolada reina sultana, á Zelima y á Esperanza de Hita, y las subieron al enlutado tablado por unas ventanas de una casa, y en el tablado habia un estrado de paños negros y bastos. Allí se sentó la reina muy afligida y llorosa, por ver que en pública plaza habia de ser juzgada, y junto á ella sentó á Zelima, y á sus pies á Esperanza de Hita; allí fueron los grandes gritos de hombres, niños, damas y doncellas, que no pudieran ser mayores los de Roma y de Troya cuando se veian quemar sin tener remedio. Todas las ventanas, balcones y

azoteas estaban llenas de gente, y en la plaza habia grandísima multitud, y todos no cesaban de llorar y de hacer gran sentimiento viendo las lágrimas que derramaba la reina, su doncella y su esclava. A un lado del tablado, en otro estrado, se sentaron los jueces para juzgar la causa, y de allí á poco espacio se oyeron venir trompetas de guerra, y mirando lo que era, vieron venir á los cuatro acusadores de la reina que venian armados y puestos á punto de batalla, y en muy poderosos caballos. Traian sobre las armas marlotas verdes y moradas, pendoncillos y plumas del mismo color. Traian en las adargas unos sangrientos alfanjes con una letra en torno, que decia: *Por la verdad se derrama.*

De aquesta forma llegaron los cuatro mantenedores de la maldad, acompañados de los Zegríes, Gomeles y Mazas, y de todos los demás de la parcialidad, hasta llegar á un grande y espacioso palenque que estaba hecho junto al tablado. Era tan grande como una carrera de caballo, y muy ancho; y abierta una puerta de palenque entraron los cuatro caballeros acusadores, que eran Mahomad Zegrí, el caudillo de la traicion, Hamete Zegrí,

rabía; y Muza respondió que sí, que subiese. D. Juan subió al tablado, y haciendo su acatamiento á los jueces se fué á la reina, y hecha la reverencia, habló alto que los jueces lo entendieron, diciendo: «Con la procela del Océano, reina y señora, fuimos arribados al mar de España, y desembarcamos en Adra, y venimos con intento de escaramucear con algunos caballeros cristianos, y buscándolos en la vega no encontramos ninguno; y viniendo á ver esta ciudad nos alcanzó en el camino un caballero moro, y nos dió cuenta del desastrado estado de Vuestra Alteza, y cómo no teniais caballeros nombrados para vuestra defensa, y que no quereis que vuestra causa defiendan moros, sino cristianos. Yo y mis compañeros somos turcos genízaros, hijos de cristianos, y doliéndonos de vuestra contraria y adversa fortuna, y movidos de piedad de vuestra inocencia, venimos á ofrecernos para hacer esta batalla; y si Vuestra Alteza nos quiere admitir, yo os prometo á ley de caballeros, por mí y en nombre de mis compañeros, que haremos en este negocio todo lo que pudiéremos.»

Cuando decia esto D. Juan Chacon, tenia en la mano la carta de la reina,

mucho gozo, porque empezaria á vivir para siempre; y con esto estaba la mas alegre y contenta que se podia imaginar.

Mas así como vió á Muza acompañado de aquellos caballeros que con él venian, luego presumió á qué era su venida, con lo cual sintió alguna turbacion y pesadumbre, y con ánimo varonil hizo en esto la resistencia que pudo, porque no se entendiera su flaqueza. Muza y los caballeros, así como vieron á la reina y á Zelima, hicieron el debido acatamiento, y dijo Muza: «Grande ha sido el descuido que Vuestra Alteza ha tenido en nombrar caballeros, siendo hoy el último dia que teneis de plazo: ¿qué determinais?»— «No tengais pena, dijo la reina, que yo confío en Dios que hoy se ha de saber la verdad de mi sincero pecho, y que no han de salir con su mala intencion los falsos acusadores, y que tengo de triunfar dellos; y cuando Dios se sirva que por mis pecados sean vencidos mis defensores, y en mí sea ejecutada la sentencia que contra mí se ha pronunciado, yo partiré contenta desta vida mortal para gozar de la eterna.» Muza no entendió el secreto de la palabra, y así dijo: «Yo he querido que siga aqueste juicio de Vues-